DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Viernes 15 de Marzo de 1907. Oficinas: San Martín, 10.—Teléfono número 21.

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

AÑO XXIII — NÚMERO 7.799.

PRECIOS DE INSERCION

En 4.ª plana, 0,15 céntimos la línea.—En 3.ª plana, 0,50.—Gacetillas, 0,75 céntimos línea.—Anuncios en 1.ª plana, 1,50 pesetas línea.—Reclamos y comunicados, á precios convencionales, desde 2 á 25 pesetas línea.—Esquelas mortuorias en primera plana á una columna, 50 pesetas; á dos columnas, 100 pesetas; á tres columnas, 200 pesetas; á cuatro columnas, 300 pesetas; á cinco columnas, 400 pesetas; á seis columnas, 500 pesetas; en tercera plana, á una columna, 10 pesetas; á dos columnas 20 pesetas á tres columnas, 40 pesetas; á cuatro columnas, 80 pesetas; á cinco columnas, 100 pesetas; á seis columnas, 150 pesetas.—Rebajas convencionales en los anuncios siempre que pasen de quince inserciones.—Pago adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SAN SEBASTIAN: tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas.—PROVINCIAS: tres meses, 4,50 pesetas; seis meses, 9 pesetas; un año, 18 pesetas.—EXTRANJERO: tres meses, 13 pesetas; seis meses, 25 pesetas; un año, 48 pesetas.

Si no fuese renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico á los diez días de terminada

Número suelto, CINCO CÉNTIMOS. ****** Número atrasado, VEINTICINCO CÉNTIMOS. ****** PAGO ADELANTADO

ANTE LA OPINION

Fué siempre costumbre nuestra, en cuantas discusiones hemos tenido que sostener defendiendo nuestras ideas ó nuestras actitudes, responder al adversario en el tono que con nosotros emplea, y si en algo nos hemos distinguido, ha sido en ser siempre los últimos en sustituir las armas del raciocinio por los de la excesiva viveza, y aun eso lo hemos hecho en todas las ocasiones para repeler inmerecidos agravios, pero sin llegar jamás á la injuria descarada ó al insulto grosero que con nosotros se han empleado, pues el respeto á nuestros lectores y á nosotros mismos ha puesto no pocas veces duro freno á las vehemencias de nuestra pluma.

Así ha sucedido en la contienda política que hemos venido sosteniendo últimamente con el otro periódico local que se intitula republicano, por cuyas páginas se ha dejado correr libremente el veneno del insulto, llegando á negarnos, no el acierto que es siempre materia discutible, sino la honradez política y la integridad de nuestras ideas, haciendo escarnio y befa de nuestra historia quien carece aun de ella, y tratando de llevar á las masas impresionables, no ya contra los procedimientos circunstanciales que nosotros aconsejamos por creerlos sinceramente los mejores, sino contra la representación política y profesional que ostentamos con justo título en la provincia.

Ante tales procacidades, no habíamos de ponernos el guante blanco para contestarlas con cortesías los que al aceptar por vocación este sacerdocio del periodismo de ideas no hicimos voto de humildad, y cumpliendo nuestro deber repelimos los imprudentes ataques poniendo en la protesta toda la energía que reclamaba el decoro.

Mas cuando nuestra pluma se disponía á contestar en el tono merecido al artículo que anteayer publicó el aludido periódico personas respetables que hasta el presente habían estado más cerca de él que de nosotros, pues en su campo como en todas partes anda el oro mezclado con la escoria, se acercaron á nosotros rogándonos moderación en la polémica, invocando para ello razones elevadas, y contando, naturalmente, con que esa actitud nuestra había de ser correspondida en igual forma.

Nosotros, que somos republicanos y nos honramos en serlo, no podíamos desatender un ruego que nos llegaba por muy respetable conducto y para el que se invocaban precisamente las ideas que sustentamos, y desde el primer momento prometimos cesar en la contienda, aún quedando en la indefensión del último ataque que se nos había dirigido.

De la lealtad con que hemos cumplido nosotros la promesa, es clara prueba nuestro número de ayer, en que no había ni la menor alusión contra el citado diario. De la lealtad con que este ha cumplido en también buena prueba su artículo de ayer «Como la luz», en el que se dice «que La Voz, llamándose periódico republicano es el enemigo más perjudicial que tiene el partido».

Y como estamos seguros de que las dignas personas que con tanta alteza de miras nos han requerido para que pongamos la mayor moderación posible en nuestra pluma, serán los primeros en lamentar que sirva nuestro silencio para que ese periódico ejerza una especie de monopolio del insulto, nos consideraremos relevados de seguir cumpliendo la promesa empeñada, si á nuestra actitud y al noble deseo de aquellas personas se sigue correspondiendo en la forma que lo fuimos ayer.

Llegado el caso de tener que volver á emplear la energía contra las provocaciones osadas, sepa la opinión lo ocurrido para que pueda mejor juzgarnos á todos.

La vida política

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 15, 0 15.

El jefe del gobierno, que fué el único ministro que ayer despachó con el rey, puso á la firma de éste los siguientes decretos.

Dictando reglas para la provisión de Juzgados de entrada y suspendiendo la tramitación del ingreso de abogados en la carrera judicial.

Reglamentando la provisión de notarías en el turno de excedentes.

Nombrando arzobispo de Sevilla á don Enrique Almaraz y Santos.

*

Lacierva, al recibir la mañana de ayer á los periodistas, les manifestó que á las tres de la tarde se posesionarían de sus cargos los concejales interinos de Valencia.

Añadió que para constituir el Ayuntamiento habían facilitado elementos la Cámara Agrícola, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Asamblea de propietarios y la Liga Católica y Carlista.

Confirmó que á las once de la noche del miércoles estalló una bomba frente á la casa del barón de Llari, jefe de la Liga Católica uno de los concejales interinos, y que el atentado produjo desperfectos en el edificio, pero no desgracias personales.

Siguió diciendo que un municipal que vigilaba la casa del alcalde, vió huir á un individuo, y que, aún cuando corrió tras él, no pudo cogerle.

Terminó manifestando que había recibido un telegrama de Motril, pidiendo que no se aumentara el precio de la caña de azucar.

*

El partido democrático ha constituido dos juntas.

Una de ellas está formada por los senadores y la otra por los diputados á Cortes.

La primera procurará reorganizar la agrupación, y la segunda atenderá las reclamaciones que, contra los atropellos electorales del gobierno, le dirijan sus correligionarios.

*

El ministro de Fomento pondrá hoy á la firma de don Alfonso un decreto creando en la escuela de Ingenieros de Montes de El Escorial una escuela de Gasonomía forestal, que estará dedicada á las experimentaciones forestales.

El general Loño pondrá dentro de dos ó tres días á la firma del rey, los decretos cubriendo las dos vacantes de general de brigada que existen en la actualidad.

*

Maura permaneció durante la tarde de ayer en su despacho de la Presidencia, donde recibió numerosas visitas.

Figura entre ellas la de una comisión del Comité organizador de la Exposición Industrial.

También le visitó el ministro de Gracia y Justicia para ultimar la comisión de prelados.

*

Montero Ríos ha escrito á Moret indicándole la conveniencia de que, como jefe del partido liberal, llame la atención de Maura sobre los atropellos de que son víctimas los liberales, pues el gobierno los trata despiadadamente.

Moret conferenciará con Maura acerca del particular.

Según cartas que han recibido algunos amigos de Montero Ríos, éste regresará de Lourizán á Madrid dentro de dos ó tres días.

*

El ministro de Marina recibió ayer un telegrama de Mr. Thompson agradeciéndole el pésame que por la catástrofe del *Iena* le dirigió Ferrandiz en nombre de la Armada española.

León y Castillo telegrafió ayer á Allendesalazar, anunciándole que tanto Fallières como el ministro de Negocios extranjeros, habían agradecido en términos muy expresivos el pésame que, por aquel accidente, les transmitió en nombre de España.

A TRAVÉS DE LA FRONTERA

Academia del amor

Ya hacía tiempo que no sacábamos á relucir ninguna excentricidad americana, no porque falten en aquel privilegiado país, sino para dar lugar á que fuesen digeridos por nuestros lectores las anteriores.

Pero hoy cae en nuestras manos una excentricidad ultramarina que merece ser conocida y la vamos á referir á nuestros abonados.

El autor de ella es un profesor de la Universidad de Chicago, cuyo sabio ha tenido la ocurrencia de emular á Pico de la Mirándola bajo el punto de vista de la variedad de conocimientos y ha solicitado creación de una cátedra especial, para enseñar á los amantes los mejores procedimientos para hacer el amor.

En términos concretos, se trata de una escuela preparatoria para prometidos y aspirantes, una escuela de *flirteo*, sencillamente.

Entiende el profesor Henderson, que así se llama el sabio, que el amor no ha seguido la marcha del progreso general y permanece en las manifestaciones ordinarias y casi salvajes de nuestros primeros padres.

Pero ha tenido un fiasco el buen profesor del amor, porque las señoritas de Chicago han considerado excesiva la audacia de este universitario y le han hecho saber que en materia de *flirteo* no tienen que recibir la menor lección de nadie.

En cambio le han enseñado una manera nueva de comer, para que se vea que hay innovaciones hasta en eso.

A nadie se le había ocurrido hasta ahora tal procedimiento y justo es hacerlo público por si se generaliza.

Para no poner nada de nuestra cosecha, copiemos literalmente la noticia, según acabamos de leerla en un periódico extranjero.

«La señora Bernheimer, esposa de un banquero de Nueva York ha ofrecido un gran banquete á veintiocho invitados.

Solamente, por una innovación que ella ha creído muy original, los platos fueron servidos en sentido inverso, es decir que se empezó por el café y concluyó con la sopa y las ostras.

Otra sorpresa que colmó de alegría á los invitados: en lugar de tomar asiento en las acostumbradas sillas, tuvieron que sentarse alrededor de una mesa, cuyas patas habían sido cortadas prudencialmente; en cambio los platos fueron servidos en sillas altas, construidas *ad hoc*.»

¿Qué dicen nuestros lectores de esta comida?

Nosotros la encontramos admirable, pero no perfecta.

Para escapar á toda crítica faltó algo que la hiciese definitivameete cambiada.

Gedeón, ni corto ni perezoso hubiese salido del paso disponiendo que se tomasen también al revés los alimentos.

Es decir, reducirlos á líquidos y absorverlos... á la inversa.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de San Sebastián contra Agustín Garmendia procesado por el supuesto delito de abusos deshonestos.

Dada la índole del proceso se celebró la vista á puerta cerrada.

Constituyóse el tribunal de Derecho por el presidente señor Larrumbide, magistrados señores Sanz y Rezola, teniente fiscal señor Aguilera y abogado defensor señor Laffitte.

Cumplidos los requisitos que la ley previene, constituyóse el tribunal del Jurado, y después de prestar juramento comenzaron á practicarse las pruebas documental y testifical.

Terminadas estas informó el teniente fiscal señor Aguilera sosteniendo sus conclusiones provisionales, que elevó á definitivas y reconociendo que los hechos constituían el delito de abusos deshonestos, haciendo responsable del mismo al procesado Agustín Garmendia.

Terminó solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor señor Laffitte elevó también á definitivas sus conclusiones provisionales, sosteniendo en su informe que su patrocinado no era responsable del delito que se le imputaba, y terminó pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Hecho el resumen de los discursos por el presidente se retiró el Jurado á deliberar, emitiendo un veredicto de inculpabilidad.

La Sala en vista del veredicto dado por el Jurado, dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

***

Para hoy está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de San Sebastián contra Nicomedes Hernández y otros, por el supuesto delito de robo.

Se encargará de la defensa el letrado señor Aizaúrua y actuará de procurador el señor Olasagasti.

PEQUEÑECES

Ayer nos descubre el periódico superrepublicano, un ilustre matemático, que aun cuando cita al comienzo de su artículo á varios señores, en el desarrollo del mismo demuestra no haberlos conocido más que en el Catálogo de algún librero.

Demuestra el émulo digno de Newton, que conoce y hasta maneja las cuatro reglas de la Aritmética y creemos nosotros que, aunque no sea más que por similitud con los libros agrícolas, conocerá también la extracción de raíces.

Lo que sí aseguramos, y se necesita valor para asegurar nada frente á un competidor tan seguro, es que no conoce sino de nombre, y aún eso mal, á los autores que cita con la misma oportunidad que pudiera haber citado á Santo Tomás de Aquino.

Y decimos esto, porque el pequeño Newton revuelve en forma tal los números, y eso que es su fuerte, que él mismo hace ver su ignorancia supina; al comparar promedios que no pueden compararse, ilustre joven, pues los para usted desconocidos autores aseguran que es preciso para la comparación que exista la relatividad y de esta carecen las cantidades que usted en su ignorancia compara.

Sánchez Vidal y demás autores por usted citados, y otros más que pudiéramos citar, dicen también que existe una teoría denominada de *Combinaciones y permutaciones*, teoría que hace ver que con cuatro nombres pueden establecerse cuatro combinaciones de las llamadas con repetición, colocando esos nombres de tres en tres.

Pues bien;—como diría un precusor en política—aplicandoal caso de la elección del domingo lo de las combinaciones, es preciso, para obtener promedios que sean comparables, tener presente que los candidatos de la concentración liberal eran cuatro y que cada elector solo pudo votar á tres, de manera que el promedio aritmético de la concentración que usted demostrando conocer las cuatro reglas obtiene en su artículo, no es el que resulta de la suma de votos de los cuatro candidatos dividida por cuatro, como usted hace, sino dividida por tres, puesto que tres eran los candidatos de cada sufragio ó voto.

Efectuando las operaciones como Dios y la Aritmética universal mandan, resulta lo siguiente tomando los números de su mismo y nunca bien celebrado artículo.

Promedio de votos obtenidos por la concentración:

979+1.168+929+913=4 011:3=1.337 votos.

Promedio de los votos obtenidos por la candidatura republicana.

1.195+1.303+1.189=3.688: 3=1.229 votos.

Diferencia de más á favor de la concentración:

1 337—1.229=108 votos.

Todo esto, pequeño Newton, tomando como base solo las 15 primeras secciones á las que usted se agarra para mejorar las consecuencias.

Salude usted, joven á cualquiera de esos autores que cita y con su inteligencia acreditada de no ser nada común á las disposiciones que para el manejo de los números hace ver, llegará usted á alcanzar á breve tiempo, nosotros se lo aseguramas, el pináculo de la ciencia.

LAS ELECCIONES

Escrutinios generales

Conforme dispone la ley, á las diez de la mañana de ayer, jueves, se constituyó en el salón de actos de la Casa Consistorial la junta general de escrutinio del distrito de San Sebastián, presidida por el magistrado de esta Audiencia provincial don Romualdo de los Ríos.

Examinadas las actas de las secciones correspondientes á este distrito y vistos los candidatos que habían obtenido mayoría de votos, después de hecho el recuento de los mismos, fueron proclamados diputados provinciales electos por el distrito de San Sebastián don Luciano Abrisqueta, don Miguel Mendizábal, don Jaime Egaña y don Luis Elizalde.

La proclamación de estos cuatro diputados se efectuó sin que se formulara reclamación ni protesta de ningún género.

Con lo que se dió por terminado el acto cerca de las doce de la mañana.

***

También en Tolosa se reunió ayer la junta general de escrutrinio, bajo la presidencia del juez de primera instancia de esta capital, señor Pesqueira.

Sin que se formulara ninguna protesta, fueron proclamados diputados provinciales los cuatro candidatos don Luis Zavala, don Ladislao Zavala, don Pedro Aguiñaga y don José Joaquín Castañeda.

***

También en Irún se reunió ayer la junta general de escrutinio, bajo la presidencia del juez de primera instancia del distrito de Tolosa.

Sin incidentes ni protestas fueron proclamados diputados los candidatos don Ramón Olazábal, don Juan Olazábal, don Vicente Laffitte y don Saturnino Lalanne.

EL ORFEON DONOSTIARRA

Desde el martes celebra sus ensayos el Orfeón Donostiarra en la amplia sala de subastas de la Caja de Ahorros municipal, donde todas las noches acuden con objeto de oir los ensayos de «Caridad», la tercera obra del tríptico coral del eminente Radoux, distinguidos músicos de la localidad y gran número de aficionados entusiastas del Orfeón, que van siguiendo paso á paso los adelantes que en la interpretación de la citada hermosísima obra del autor belga, logra el maestro Esnaola, que allá, frente al atril y rodeado de los entusiastas orfeonistas, compañeros suyos de armas, fatigas y triunfos, se encuentra en su verdadero centro y su temperamento, artista por excelencia, se agranda y goza con esa tenaz lucha por el arte.

El orfeón ensaya con verdadero entusiasmo y *amore*, y no es aventurado asegurar que en el gran concierto del Tríptico logrará nuestra laureada masa coral añadir un nuevo y ruidoso triunfo á los muchos que tiene conquistados en sus numerosas y empeñadísimas luchas artísticas.

Se están llevando á cabo los necesarios preparativos para la completa formación del programa del concierto, en el que, además de nuestro orfeón, que, como se sabe cantará las tres obras del Tríptico: «Fe», «Esperanza» y «Caridad», tomarán parte notables y distinguidos artistas donostiarras.

Confirmando lo que días pasados decíamos, respecto á la venida de numerosos aficionados de la provincia con objeto de asistir al concierto, podemos hoy añadir que son muchas las cartas que el orfeón recibe de toda la provincia, especialmente de Eibar, donde, como se sabe, son grandes admiradores del Orfeón Donostiarra, interesándose por el concierto y rogando se les reserve localidades para el mismo.

La noticia de la celebración de este concierto ha despertado gran interés entre todos los amantes de la música, y puede asegurarse desde ahora que aquella noche se verá nuestro Teatro Circo como en los días de las grandes solemnidades.

***

En el Orfeón Donostiarra se ha recibido ya el título oficial, firmado por el rey, correspondiente al nombramiento que de Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII fué hecho por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Jimeno, á favor del inteligente director de nuestra masa coral, señor Esnaola.

El acto de la entrega y colocación de las hermosas insignias que los orfeonistas y socios protectores del orfeón regalan al señor Esnaola, tendrá lugar el mismo día del gran concierto del Tríptico, ó al siguiente, y revestirá gran solemnidad.

DESDE BILBAO

Escrutinios generales

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Bilbao 14, 10,50 n.

Conforme dispone la ley, á las diez de la mañana se reunió en el salón de quintas del Ayuntamiento la Junta de escrutinio, asistiendo á la reunión numerosa concurrencia.

Se habían adoptado algunas precauciones en previsión de que se perturbara el orden.

En los sótanos de la Casa Consistorial había apostadas algunas parejas de la guardia civil, y en las inmediaciones del edificio situáronse numerosos agentes de policía y de la guardia municipal.

Presidió la Junta el magistrado de la Audiencia señor Fort.

La sesión fué bastante laboriosa, pués duró hasta las tres de la tarde.

Los representantes de los candidatos demócratas, y también los mismos candidatos, han formulado numerosas protestas de carácter general.

El señor Perezagua declaró que era público y notorio que los elementos clericales se habían aprovechado de la influencia de determinadas autoridades y de la pasividad de otras.

Consignó que el clero había tomado parte activa en la contienda electoral, habiendo convertido los púlpitos en verdaderas tribunas políticas, defendiendo desde ellos calurosamente la candidatura reaccionaria y aconsejando á los fieles que la votasen.

Terminó pidiendo que se consignaran en el acta dichas protestas.

El señor Vega Heredia, representante del candidato señor Bengoa, se adhirió á las manifestaciones y protestas formuladas por el señor Perezagua, protestando á la vez de que haya convocado las elecciones el señor Aresti, de quien dijo que carecía de la capacidad legal para el ejercicio del cargo de gobernador civil, debiendo por lo tanto ser nula la elección por ilegal.

Afirmó también, y protestó de ello, que en el resultado de la elección ha influido notablemente la pastoral del obispo de la diócesis, de que se dió lectura en todos los templos el día de la elección.

El señor Laiseca se adhirió también á estas manifestaciones y declaró que al leer los párrafos la pastoral del obispo habían incurrido en el delito de coacción, sancionado en el Código y castigado con la pena correspondiente, enumerando al efecto varias sentencias que así lo confirman.

Denunció también que en muchos pueblos fueron los párrocos á votar, desde las iglesias, á la cabeza de los fieles.

Protestó también de la forma en que se hizo la distribución de fuerzas, pues mientras en los centros de los clericales había numerosos agentes de policía y de la guardia municipal, para evitar que las urnas de dichos colegios fueran rotas, los de los barrios altos estaban completamente desprovistos de fuerzas, contribuyendo con ello á que los clericales cometiesen allí todo género de ilegalidades.

Comenzó luego el escrutinio, formulándose en todas las secciones infinidad de protestas por ilegalidades cometidas en la elección.

He aquí la relación de algunas de ellas:

En Barrica recorrió el cura párraco todas las secciones, arengando á los electores para que votasen la candidatura reaccionaria.

En Begoña se ha podido comprobar que el total de los votos que se consignan es mucho mayor al número de papeletas que se leyeron.

En Bilbao, el señor Laiseca, al subir al colegio electoral de la calle de la Esperanza, con perfectísimo derecho, como candidato designado á los efectos de la intervención, le salió al encuentro un cabo de la guardia municipal y le echó á la calle, permitiendo en cambio la entrada á los representantes de los candidatos clericales:

Denunció también el señor Laiseca que un colegio del distrito de Santiago hallábanse dentro del local fuerzas de policía y de la guardia municipal, contra lo que la ley previene.

En el colegio de Achuri, cuya mesa presidía el concejal señor Aransolo, abría éste las candidaturas antes de depositarlas en la urna.

Con tal motivo se originó un incidente entre los señores Aránsolo y Laiseca.

En la segunda sección del barrio de Achurri, todos los votos del señor Perezagua llevaban, por error el nombre de Francisco, siendo así que el candidato se llama Facundo, y los clericales pidieron que no se le computaran dichos votos, pero la Junta no accedió á ello.

En la segunda sección de Bilbao la Vieja el presidente de la mesa pidió el auxilio de fuerzas, siéndole negadas en la Comisaría del distrito.

El interventor de un colegio del distrito de las Cortes, señor Salcedo, denunció que el presidente ordenó su detención, encerrándole en un sótano, en cuyo tiempo votaron nada menos que 189 electores, en favor de la candidatura reaccionaria.

También se denunció que en la sección tercera del distrito de la Estación, al votar los electores preguntaban al presidente dónde habían de pagarles los votos.

Como el presidente era socialista les interrogó, comprobando que los reaccionarios les habían ofrecido pagarles 20 pesetas por el voto.

Se formularon otras muchas protestas y reclamaciones.

Terminó la sesión proclamando la Junta diputados provinciales á los candidatos señores Lezama Leguizamón, Larrauri, Ustara y Alonso, reaccionarios los tres primeros y republicano el último.

*

El Guernica se ha verificado el escrutinio general sin incidentes, habiendo sido praclamados diputados los candidatos señores Arruza, León, Vidaechea y Meñaca.

SPORT VASCO

En Jai-Alai Moderno

Para batacazo horrible, el que ayer experimentaron nuestros catedráticos.

Como se había anunciado, Errezabal, sacando del cuadro tres y jugando solo con la derecha, luchó contra Chortena menor, á todo juego y con el saque libre.

La cátedra mostró sus simpatías por Errezabal antes de comenzar el partido, y el momio se mantuvo por él en la primera mitad del partido, á pesar de que su rival fué siempre por delante.

Cuando tenía 13 tantos Chortena y 12 el de Elgoibar, el agio por éste era crecidísimo, y sin embargo llegó aquél á los 24 tantos, término de la pelea, cuando Errezabal solo tenía 14.

La primera mitad del partido fué muy competido, pero la segunda resultó un desastre.

Y es que privar á Errezabal del saque y de la izquierda luchando con pelotaris tan inteligentes como Chortena menor, es entregar al de Elgoibar atado de pies y manos á sus adversarios.

Mucho, muchísimo vale Errezabal, pero no se le deben organizar partidos imposibles.

*

Reina gran espectación por presenciar el partido de pelota que ha de jugarse en el frontón de Atocha, á rebote, el día de San José, destinándose el producto de la recaudación á un fin benéfico.

Las localidades comenzarán á expenderse hoy en el frontón Moderno y en el Hotel Central.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Han regresado en automóvil á su casa de Vergara, el marqués de Casa Jara, su señora madre política y la señorita Esperanza Unceta.

Se encuentra en esta capital, el catedrático del Instituto de Vitoria, don Ricardo Losa.

Ha llegado á esta capital, el conocido comerciante don Manuel Sánchez Beato.

Acompañado de su distinguida esposa (*née* Bellechasse), ha regresado á Madrid, el señor Dóriga.

Se encuentra en Extremadura, con sus hijas, la señora de don Eduardo Olea.

Se encuentra en Zaragoza, el gobernador civil de Soria, don Rafael Serrano Sora.

BODAS

En casa del marqués viudo de las Claras se verificó anteayer el matrimonio de su hija la señorita doña Enriqueta de Elzaburu con don Enrique Navarro Reverter, hijo del exministro de Hacienda.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Dolores Alonso Lobo, hija del gobernador militar de Huelva, para don Angel Gorostidi y Guelbenzu, juez de primera instancia de Moguer, hijo del exsenador conservardor don Francisco.

La petición fué hecha por los señores de Burgos y Mazo, en nombre de los padres del novio.

La boda se verificará en el mes de Junio próximo.

LETRAS DE LUTO

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del conocido errikosheme don Manuel Elgarresta y Oñativia, de cuyo fallecimiento nos ocupamos en nuestro número anterior.

El acto se vió muy concurrido, como muestra de las simpatías que gozaba el finado entre sus convecinos.

A su afligida familia le reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Seguido de numeroso acompañamiento, fué conducido al cementerio de pasajes, el cadáver del joven don Serapio Beldarraín y Loináz, habiéndode celebrado antes solemnes funerales en la parroquia de Alza.

Acompañamos á sus desconsolados padres y demás familia en el justo dolor que les embarga en estos momentos.

Ayer falleció en Villafranca nuestro respetable amigo don Juan Domingo Larrea y Saez, á la edad de 63 años, persona que por su laboriosidad y honradez, gozaba en dicha localidad de generales simpatías.

A toda la distinguida familia del finado y singularmente á su hijo don Sabino, buen amigo particular nuestro, acompañamos en el profundo y justo dolor que sufren en estos momentos.

Mañana, sábado, á las diez de la misma, tendrá lugar en la parroquia de santa María la función de Deja vela en sufragio del alma de la respetable señora doña Manuela Yarza y Erauzquin, viuda de Egaña, que falleció en esta capital el día 9 de los corrientes.

Reiteramos á sus hermanos, sobrinos y demás parientes el testimonio de nuestro más sentido pésame.

MEZCLILLA

El tribunal de las oposiciones á cátedras de Pedagogía, sección de letras, verificadas recientemente en Madrid, ha propuesto por unanimidad, con el número uno, para esa plaza en el Instituto de la Coruña, al ilustrado profesor de una de las escuelas públicas de esta capital, don José María Vicente y López, estimado amigo nuestro.

Le felicitamos muy cordialmente por tan merecida y honrosa distinción, aunque sintamos que con su ascenso pierda el profesorado de San Sebastián uno de sus más ilustrados miembros.

El conocido doctor señor Fourcade, admite consulta todos los sábados de tres á cinco en la calle Churruca número 14, entresuelo.

La catástrofe del "Iena,,

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

París 14.

El ministro á bordo

Acompañado del almirante Touchard, del contralmirante Mancerón, salvado milagrosamente de la catástrofe y otros oficiales, el ministro de Marina pasó á bordo del *Iena*, recorriendo el interior del buque.

Mientras tanto se hacían comentarios en el muelle acerca de las causas que produjeron la catástrofe.

Un oficial superior decía que era falsa la versión del corta circuitos, por cuanto que no hay hilos eléctricos en los sollados.

Tal vez, según él, explotaría la pólvora por descomposición ó se estarían manipulando los proyectiles y estalló uno de ellos.

Aunque se cree perdido el buque, hay quien asegura que podrá aprovecharse gran parte de él.

Los supervivientes

Cuando el ministro salió del *Iena*, avanzó profundamente emocionado hacia una fila de diez y siete oficiales, algunos de los cuales vestían un pantalón azul y camiseta, distinguiéndose únicamente su graduación por los galones de la gorra.

El almirante Touchard los presentó al ministro diciendo que aquello era lo que restaba del Estado Mayor del *Iena*, á la vez que corrían por sus mejillas dos gruesas lágrimas.

Hizo de todos ellos un caluroso elogio y el ministro, emocionado profundamente pronunció sentidas frases, diciendo que la catástrofe ha privado á la marina francesa de un hermoso buque y de muchos valientes oficiales, cuya pérdida es más dolorosa.

Después de explicar algunos de ellos lo que presenciaron á bordo, el ministro les estrechó la mano y se encaminó al hospital marítimo.

En el hospital

El espectáculo que presentaban las salas no podía ser más lúgubre y triste.

Con paso lento penetró el cortejo en la primera sala y el ministro se aproximó á una cama, donde yacía un maquinista, á quien le hizo varias preguntas.

Este desgraciado, en frases entrecortadas, contó que al ocurrir la primera explosión se apagaron las lámparas y en medio de una oscuridad casi completa los hombres quisieron darse cuenta de lo que ocurría.

En las tinieblas, y sin preocuparse de las explosiones trabajaron durante un cuarto de hora procediendo á la extinción del fuego en medio del vapor hirviente y el denso humo que les rodeaba.

—¿Y cuándo salieron ustedes de la caldera?—le preguntó el ministro.

—Cuando la caldera quedó apagada—contestó el infeliz con la mayor sencillez y naturalidad.

El ministro le estrechó la mano con efusión, admirando el heroísmo de aquellos modestos funcionarios.

Así continuó la dolorosa visita.

Ante los muertos

Marcharon luego al anfiteatro y el ministro quise estar solo con los oficiales generales.

A la amarillenta luz de los cirios se vió el tronco del alferez Roux, un maquinista con la cabeza destrozada y tres marinos más que se hallaban de cuerpo presente en una reducida estancia.

Luego, en otras dos salas se veían bultos informes, envueltos en sábanas y encima de cada uno una nota expresando el punto donde habían sido encontrados los despojos, para la identificación.

Se crée que el número de muertos no excederá de ciento treinta.

A bordo del "Iena,,

Ha desaparecido todo peligro de fuego ó explosiones.